

La ASE proporciona el formato de Notas de Gestión Administrativa, sin embargo, los Entes Públicos podrán presentar la información que concierne a este rubro en el formato de su libre elección, siempre y cuando se trate de un libro de Excel.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC Notas a los Estados Financieros c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 30 junio 2022		
1. Panorama Económico y Financiero		
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	Los ingresos que obtenemos son de donativos al asilo y actividades propias como consultas medicas, psicologicas, de rehabilitacion, ludoteca, terapia de lenguaje.	
Su influencia en la toma de decisiones de la administración		
2. Autorización e Historia		
a) Fecha de creación del Ente	9 de Marzo de 1985	
b) Principales cambios en su estructura	Integración de Centros de atención Psicológica, La creación de un Asilo y un centro con servicios sociales básicos, además el municipio creó una Unidad Básica de Rehabilitación con infraestructura moderna que en corto plazo estara operando a cargo del Dif	
3. Organización y Objeto Social		
a) Objeto social	Creado para atender a las personas con necesidad de la comunidad	
b) Principal actividad	Actividades administrativa municipales e instituciones de bienestar social.	
c) Ejercicio fiscal	2022	
d) Régimen jurídico	Persona Moral con fines no lucrativos	
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	Entero de Retenciones mensuales de I.S.R. Por sueldos y salarios	
f) Estructura organizacional básica	Integrada por un consejo con atribuciones	
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	De ninguno	
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros		
Se informará sobre:		
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	SI	
b) Normatividad aplicada para:		
1. Reconocimiento de la Información Financiera	SI	
2. Valuación de la Información Financiera	SI	
3. Revelación de la Información Financiera	NO	
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:		
I. Costo histórico		
II. Valor de realización		
III. Valor razonable		
IV. Valor de recuperación		
V. Cualquier otro método empleado		
c) Postulados básicos		
d) Normatividad supletoria		
Justificación razonable		
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCGG		
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:		
1. Las nuevas políticas de reconocimiento		
2. Plan de implementación		
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera		
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado		
5. Políticas de Contabilidad Significativas		
Se informará sobre:		
a) Actualización		
1. Método utilizado para la actualización del valor de:		
Activos	SI	
Pasivos		
Hacienda Pública / Patrimonio		
Razones para la elección del Método		
2. Desconexión o reconexión infraccionaria		
b) Realización de operaciones en el extranjero		
Efectos en la información financiera gubernamental		
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:		

1. Compañías subsidiarias		
2. Compañías no consolidadas		
3. Asociadas		
d) Sistema y método de valuación de inventarios		
Costo de lo vendido		NO
e) Beneficios a empleados		
1. Cálculo de la reserva actuarial		NO
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros		NO
f) Provisiones		
Objetivo de su creación		NO
Monto		
Plazo		
g) Reservas		
Objetivo de su creación		NO
Monto		
Plazo		
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores		
Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público		SI
Efectos Retrospectivos		
Efectos Prospecivos		
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)		
j) Depuración y cancelación de saldos		
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario		NO
Se informará, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:		
a) Activos en moneda extranjera		
b) Pasivos en moneda extranjera		
c) Posición en moneda extranjera		
d) Tipo de cambio		
e) Equivalente en moneda nacional		
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio		
7. Reporte Analítico del Activo		
Debe mostrarse la siguiente información:		
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos		NO
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos		NO
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio		NO
1. Gastos Financieros		
2. Gastos de investigación		
3. Gastos de desarrollo		
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras		NO
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad		NO
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo		NO
1. Bienes en garantía		
2. Señalados en embargos		
3. Litigios		
4. Títulos de inversiones entregados en garantías		
5. Baja significativa del valor de inversiones financieras		
6. Otros		
g) Desmantelamiento de Activos		NO
1. Procedimientos		
2. Implicaciones		
3. Efectos contables		
h) Administración de Activos		
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva		
Principales variaciones en el activo		
a) Inversiones en valores.		NO
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.		
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.		
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.		
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.		

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
Se deberá informar:		NO
a) Por ramo administrativo que los reporta.		
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades		
9. Reporte de la Recaudación		
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso.		
1. Ingresos locales		SI
2. Ingresos federales		NO
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo		
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda		
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años)		NO
1. Deuda respecto al PIB		
2. Deuda respecto a la recaudación		
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se		NO
Intereses		
Comisiones		
Tasa		
Perfil de vencimiento		
Otros gastos de la deuda		
11. Calificaciones Otorgadas		
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia		
12. Proceso de Mejora		
Se informará de:		NO
a) Principales Políticas de control interno		
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance		
13. Información por Segmentos		
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada		NO
14. Eventos Posteriores al Cierre		
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.		
15. Partes relacionadas		
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas		


LIC. JESUS JOSE CUAN BEZUNARTEA
DIRECTOR


LIC. ELISABETH DIAZ CAMPOS
ADMINISTRADOR